

## **XLC DEUDA PRIVADA FONDO DE INVERSIÓN**

### **Fondo de Inversión Rescatable**

**administrado por**

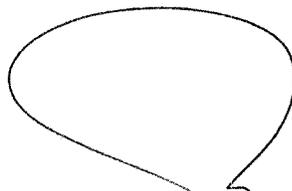
**XLC Administradora General de Fondos S.A.**

Se comunica a los señores Aportantes que, en sesión extraordinaria de fecha 07 de junio de 2019, el Directorio de XLC Administradora General de Fondos S.A. modificó el acuerdo de reparto de dividendos, por el 30% de los Beneficios Netos Percibidos, correspondientes al ejercicio 2018, de “XLC DEUDA PRIVADA FONDO DE INVERSIÓN” (en adelante, el “Fondo”), publicado mediante aviso de fecha 30 de mayo de 2019; y acordó, en su reemplazo, distribuir en carácter de dividendos la suma de \$153.552.785.-, monto que corresponde al 100% de los Beneficios Netos Percibidos susceptibles de ser distribuidos como dividendos del Fondo, conforme a su balance al 31 de diciembre de 2018.

El monto del dividendo a pagar corresponderá al valor resultante de dividir la suma antes señalada por el número de cuotas en circulación de cada serie, excluidas aquellas cuotas de propia emisión adquiridas por el Fondo.

Este dividendo será pagado, al contado y en dinero efectivo, el día 28 de junio de 2019, en las oficinas de la Administradora, ubicadas en Isidora Goyenechea N° 3477, piso 17, comuna de Las Condes, Santiago, de 9:00 a 14:00 horas, teniendo derecho a él los Aportantes que figuren inscritos como tales en el Registro de Aportantes del Fondo a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que deba efectuarse el pago.

No obstante lo anterior, los Aportantes que así lo manifiesten por escrito dentro de los cinco días corridos siguientes, contados a partir de la fecha en que sean notificados, podrán optar por recibir el todo o parte de los dividendos que les correspondan, mediante cuotas liberadas de pago del mismo Fondo, de la serie que haya dado origen al dividendo. Para estos efectos, el valor cuota a utilizar en esta capitalización será el de la serie respectiva del día inmediatamente anterior a la fecha de pago, es decir, del día 27 de junio de 2019.



**GERENTE GENERAL**  
**XLC ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**